

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 30 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, por el que se dispone la notificación de resolución de falta disciplinaria que se cita.*

Habiéndose realizado el trámite para la notificación de resolución de falta disciplinaria, de fecha 11 de junio de 2013, a doña Margarita Céspedes Castellón, y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica la resolución en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándoles que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta se encuentra a disposición de la interesada en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, sita en Paseo de la Caridad, núm. 125, Finca Santa Isabel, de Almería, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería, donde figura su último domicilio.

Almería, 30 de julio de 2013.- La Delegada, Isabel Arévalo Barrionuevo.